



116032

D. Manuel Buerg del Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Balmes nº 443, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ENVASE DE CARTON, DE APERTURA RAPIDA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una caja envase de cartón, cuya apertura rápida se efectúa a través de un troquelado debilitador de la arista de cierre contigua a la pestaña de la tapa.

5 La mayoría de las cajas de cartón, cuyas caras están formadas por rebatimientos sucesivos en ángulo recto y posteriormente unidas por pegado o cosido, presentan, asimismo, el elemento tapa cerrado por el mismo sistema, para evitar su inoportuna apertura y posible salida del objeto envasado. Sin embargo, cuando se desea abrir
10 las cajas de este tipo, resulta engorroso y a veces difícil la operación, por la resistencia que ofrece la lámina de cartón para ser rasgada.

Para evitar dicho inconveniente se ha previsto, según el invento, dotar a la tapa de una arista debilitada por perforaciones
15 troqueladas, que coinciden con una muesca prevista en el borde de la pared lateral correspondiente de la caja, resultando fácil la operación de apertura, al poder introducir la uña en dicha muesca, para iniciar el rasgado de la pestaña de cierre de la tapa.

En los dibujos que se acompañan y que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a
20



título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la caja-envase de cartón, de apertura rápida, que se patenta.

Dichos dibujos muestran:

25 Fig. 1.- Vista en perspectiva del envase cerrado.

Fig. 2.- Vista en planta del desarrollo de la caja-envase.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y medios de apertura de la indicada caja.

30 La caja -1-, de construcción normal como todas las fabricadas a base de cartón, presenta la particularidad de que en la línea de unión entre la tapa -2- y su pestaña de cierre, se ha previsto una arista con incisiones troqueladas -3-, que debilitan su resistencia mecánica, habiéndose efectuado, en su centro, una incisión mayor
35 -4-, que coincide con una muesca -5- practicada en el borde de la pared lateral correspondiente -6- de la caja-envase, para facilitar la operación de apertura, que se inicia por dicho punto -4- introduciendo la uña en la muesca -5- y prolongándose, por desgarro hacia ambos lados de la arista marcada por las incisiones -3-.

40 Los detalles de constitución de la caja, a que hemos referenciamos en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma de la misma y a las clases de cartón u otro material empleado para fabricarla, las cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada tipo de envase,
45 manteniendo, no obstante, el principio básico de la disposición de una muesca que facilita el inicio de la apertura de la tapa.

El Modelo de Utilidad por: "ENVASE DE CARTON, DE APERTURA RAPIDA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,
50

REIVINDICACIONES

1ª.- "ENVASE DE CARTON, DE APERTURA RAPIDA", caracterizado por el



55

hecho de que en la arista de la tapa contigua a la pestaña de cierre, se han practicado unas perforaciones troqueladas, dispuestas en línea, en cuyo centro se ha previsto una incisión mayor, que coincide con una muesca practicada en el borde correspondiente de la pared lateral de la caja-envase, lográndose, con dicha coincidencia, hacer más fácil la operación inicial de apertura al introducir la uña en dicha muesca, prosiguiendo la misma, por desgarramiento hacia ambos lados de la arista debilitada.

60

2ª.- "ENVASE DE CARTON, DE APERTURA RAPIDA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 2 de Septiembre de 1965

P.A. de D. Manuel Buerg del Castillo

JUAN B. RENTER RIDAURA

116032

Fig. 1

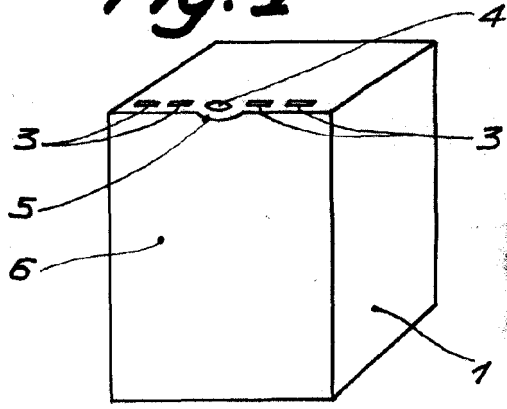
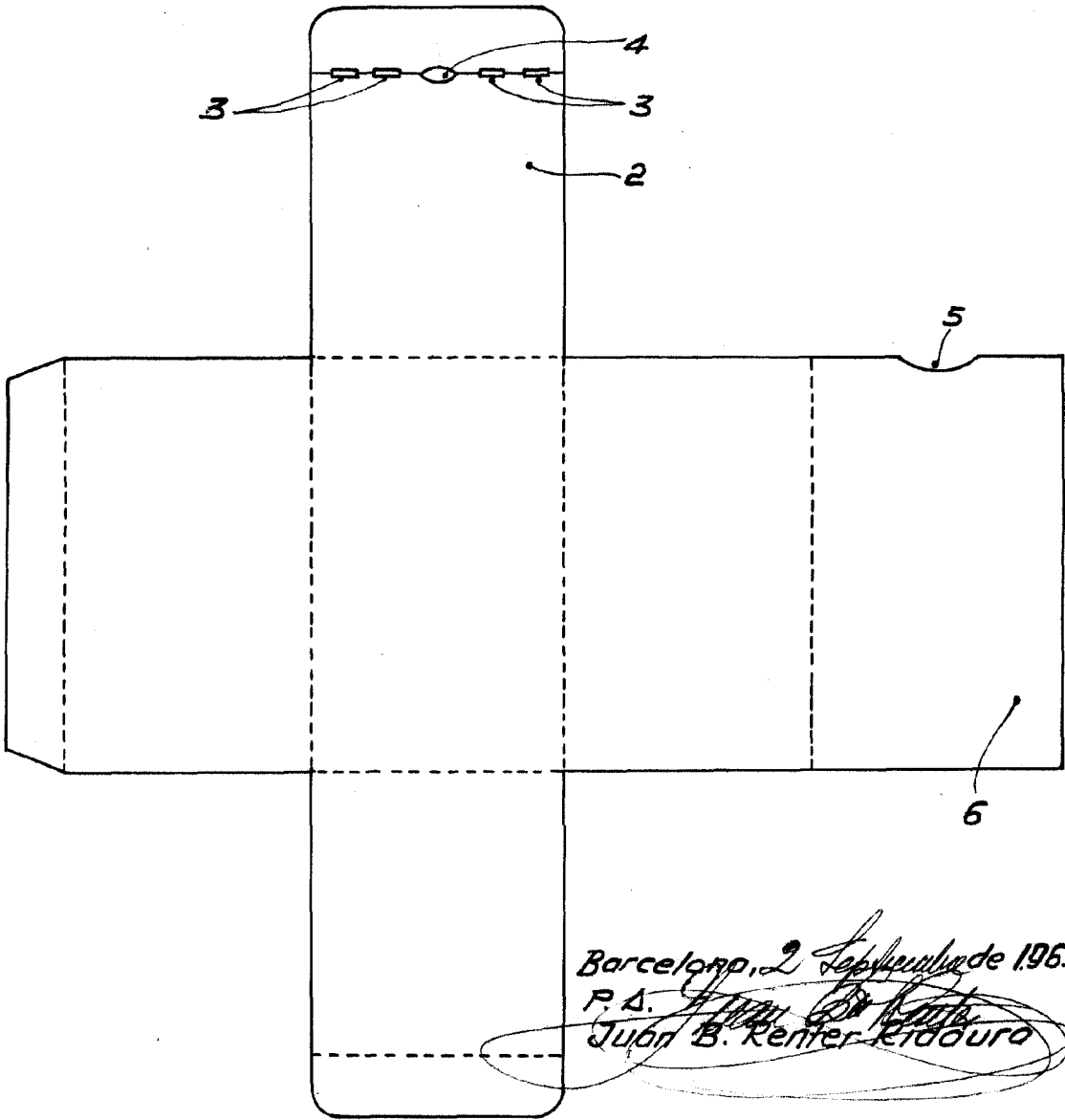


Fig. 2



Barcelona, 2 Septiembre de 1965
 P.A. *Juan B. Rentería*
 Juan B. Rentería Rodero

Escala variable